



GUÍA DOCENTE 2017-2018
DERECHO MERCANTIL

1. Denominación de la asignatura:

DERECHO MERCANTIL

Titulación

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Código

5531

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

ENTORNO JURIDICO / GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DERECHO PRIVADO

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

MARINA SAN MARTÍN CALVO E-mail: mscalvo@ubu.es. Despacho: 1047. Teléfono: 947258957. FRANCISCO JAVIER QUINTANILLA ARAGONÉS. E-mail: fjquaragones@ubu.es. Despacho: 1046. Teléfono: 947258957

4.b Coordinador de la asignatura

MARINA SAN MARTIN CALVO

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

PRIMER CURSO - SEGUNDO SEMESTRE



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

8.1 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CD 1 Apreciación de los contextos en los que operan las finanzas, incluyendo un conocimiento del marco institucional necesario para comprender la operativa y la función de los mercados e instituciones financieras. El marco institucional incluye el entorno económico y legal, la empresa, los mercados de capitales y el sector público.

Apreciación de los contextos en que operan las empresas. Comprender las normativas sobre defensa de la competencia y propiedad industrial. Aprender las diversas formas de configuración jurídica de las empresas, así como las implicaciones, ventajas e inconvenientes que conllevan.

H3 Definir criterios con los que identificar una empresa y relacionar los resultados con el análisis del entorno para diseñar estrategias empresariales.

CA1 Aprender a aprender: identificar cuándo, cómo y dónde es necesario adquirir nuevos conocimientos y habilidades en el ámbito de la administración y dirección de empresas.

H5 Identificación y búsqueda de información para la toma de decisiones empresariales.

8.2 COMPETENCIAS GENÉRICAS/TRANSVERSALES:

CG1 Capacidad de análisis y síntesis

CG2 Capacidad de organizar y planificar

CG4 Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

CG9 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

CG11 Toma de decisiones



CG15 Habilidades para trabajar en grupo

CG20 Compromiso ético

CG21 Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

9.1.- OBJETIVOS DOCENTES:

El alumno deberá conocer la regulación básica relativa a las principales instituciones mercantiles relacionadas con la empresa, en particular la tipología de las sociedades mercantiles.

El alumno deberá conocer las principales sistemas de protección de la actividad empresarial, en particular la competencia y la propiedad industrial.

El alumno deberá conocer las principales figuras mercantiles del tráfico jurídico empresarial y los principales contratos mercantiles.

9.2.- RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE ADQUIERE EL ALUMNO:

R1 Conocimiento básico del ordenamiento jurídico de las principales instituciones civiles, laborales, mercantiles y tributarias relacionadas con las finanzas.

R2 Conocimiento de la configuración jurídica básica de la empresa y del empresario, y estudio del régimen específico de las obligaciones y contratos, con especial referencia a los contratos básicos del tráfico jurídico empresarial.

R3 Conocimiento aplicado del régimen jurídico del empresario individual y social.

R4 Configuración de la tipología societaria: constitución y operativa de las sociedades mercantiles.

R5 Conocimiento de la contratación mercantil, de la teoría general de los títulos-valores y del Derecho Concursal.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

UNIDAD 1

NOCIONES PRELIMINARES

- 1.- El Derecho y sus ramas
- 2.- El ordenamiento jurídico
- 3.- La norma jurídica

UNIDAD 2

EMPRESA Y EMPRESARIO

- 1.- La empresa como objeto de regulación jurídica
- 2.- FUENTES del Derecho de la Empresa. La costumbre y los usos mercantiles
- 3.- EL EMPRESARIO INDIVIDUAL
 - 3.1.- Concepto de empresario
 - 3.2.- Capacidad y restricciones para ejercer la actividad empresarial.
 - 3.3.- Responsabilidad: El ejercicio de actividad empresarial por el menor de edad y por persona casada.
- 4.- Los colaboradores del empresario

UNIDAD 3

LAS SOCIEDADES MERCANTILES

- 1.- EL EMPRESARIO SOCIAL. RÉGIMEN GENERAL
 - 1.1.- El contrato de sociedad
 - 1.2.- Tipos básicos de sociedades mercantiles
 - 1.3.- La personalidad jurídica de las sociedades. Sociedad irregular y sociedad de hecho.
2. EL ESTATUTO JURÍDICO DEL EMPRESARIO
 - 2.1.- La contabilidad del empresario
 - 2.2.- El Registro Mercantil
- 3.- LAS SOCIEDADES PERSONALISTAS
 - 3.1.- La Sociedad Colectiva
 - 3.2.- La Sociedad Comanditaria simple
- 4.- LAS SOCIEDADES CAPITALISTAS. ASPECTOS GENERALES

LA SOCIEDAD ANÓNIMA (SA)

- 1.- CONSTITUCIÓN de la Sociedad Anónima
 - 1.1.- Los Estatutos sociales
 - 1.2.- Escritura de constitución
- 2.- EL CAPITAL SOCIAL
 - 2.1.- Aportaciones sociales y desembolsos pendientes.
 - 2.2.- La acción
 - 2.2.a).- La acción como parte del capital social
 - 2.2.b).- La representación de la acción.



2.2.c).- Los derechos y obligaciones básicos del accionista

2.2.d).- La transmisión de la cualidad de socio

3.- LOS ÓRGANOS SOCIALES

3.1.- La Junta General de Accionistas

3.2.- Los órganos de administración

4.- MODIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

4.1.- Modificaciones estatutarias

4.2.- Modificaciones estructurales

5.- DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN de la SA

6.- LA SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL

LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SRL)

1.- CONSTITUCIÓN de la Sociedad de Responsabilidad Limitada

1.1.- Los Estatutos sociales

1.2.- Escritura de constitución

2.- EL CAPITAL SOCIAL

2.1.- Las participaciones sociales.

2.1.a).- Naturaleza: La participación como expresión de la cualidad de socio y régimen

2.1.b).- Régimen de las participaciones sociales. La transmisión

2.2.- Derechos y obligaciones básicos de los socios.

3.- LOS ÓRGANOS SOCIALES

3.1.- La Junta General

3.2.- Los órganos de administración

4.- DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN de la SRL

5.- LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA UNIPERSONAL

OTROS TIPOS SOCIETARIOS

1.- La Sociedad de Responsabilidad Limitada "NUEVA EMPRESA"

2.- La SOCIEDAD COOPERATIVA

3.- La SOCIEDAD LABORAL

4.- Las AGRUPACIONES DE INTERÉS ECONÓMICO

UNIDAD 4

EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA COMPETENCIA Y EL DERECHO INDUSTRIAL

1.- La protección de la libre competencia

2.- La represión de la competencia desleal

3.- La publicidad comercial

4.- La protección de las invenciones

5.- La tutela de los signos distintivos



CONSUMIDORES Y USUARIOS

- 1.- El principio de protección del consumidor
- 1.1.- Normativa de la Unión Europea
- 1.2.- Desarrollo legislativo
- 2.- Aspectos básicos de la protección del consumidor: La LGDCU
- 3.- La protección del consumidor en diversos sectores contractuales

UNIDAD 5

CONTRATOS MERCANTILES

- 1.- Régimen general de las obligaciones mercantiles.
- 2.- Particularidades de los contratos mercantiles.
- 3.- EL CONTRATO DE COMPRAVENTA MERCANTIL
- 3.1.- Aspectos generales
- 3.2.- Compraventas especiales y contratos afines a la compraventa
- 3.3.- La compraventa internacional. Especial referencia a los INCOTERMS
- 4.- EL CONTRATO DE TRANSPORTE
- 4.1.- Transporte de mercancías por carretera
- 4.2.- El transporte internacional de mercancías
- 4.3.- Transporte de mercancías por ferrocarril
- 4.4.- Transporte terrestre de viajeros
- 4.5.- Transporte aéreo
- 4.6.- Transporte marítimo
- 5.- Los CONTRATOS DE COLABORACIÓN
- 5.1.- El Contrato de Comisión
- 5.2.- El contrato de Mediación o Corretaje
- 5.3.- Los contratos de distribución comercial
- 5.3.a).- El contrato de agencia
- 5.3.b).- El contrato de distribución exclusiva
- 5.3.c).- El contrato de franquicia
- 6.- CONTRATOS FINANCIEROS Y BANCARIOS
- 6.1.- Contratos de leasing y renting
- 6.2.- Contrato de factoring
- 6.3.- Operaciones bancarias activas
- 6.4.- Operaciones bancarias pasivas
- 7.- EL CONTRATO DE SEGURO
- 7.1.- Teoría general
- 7.2.- Los seguros de daños
- 7.3.- Los seguros de personas



UNIDAD 6

MEDIOS DE PAGO

1.- LOS EFECTOS DE COMERCIO

1.1.- Concepto y caracteres de los títulos valores.

1.2.- Clases de títulos valores

1.3.- La letra de cambio

1.4.- El cheque

1.5.- El pagaré

2.- LA TRANSFERENCIA BANCARIA

3.- TARJETAS DE CRÉDITO

UNIDAD 7

NORMATIVA CONCURSAL

1.- Presupuestos, clases y órganos del concurso.

2.- Efectos de la declaración del concurso.

3.- La conclusión del concurso y otras cuestiones.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Barba de la Vega, José y otros, (2015) INTRODUCCIÓN AL DERECHO MERCANTIL (ADE), Última edición, THOMSON REUTERS ARANZADI, 978-84-9098-391-1,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BROSETA PONT, Manuel y MARTINEZ SANZ, Fernando, (Última edición) Manual de Derecho Mercantil, 2 Tomos, TECNOS,
JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Guillermo J. y DÍAZ MORENO, Alberto, (Última edición) LECCIONES DE DERECHO MERCANTIL, TECNOS,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG1 CG4 CD1 CG21	35	37	72
Clases prácticas	CD1 CA1 CG1 CG11 CG9 CG21 H3 CG15 CG20	12	15	27
Cuestionarios de evaluación y realización de trabajos	CA1 CG1 CG2 CG20 H3 H5 CG21 CD1 CG9	1	15	16



Asistencia a tutorías	CG2 CG9 CG21	2	0	2
Pruebas de evaluación final	CG1 CG11 CG9 CD1 H5 CA1 CG15 CG20 CG21	4	29	33
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

En la Primera Convocatoria el sistema de evaluación será continuo, teniendo en cuenta los procedimientos expuestos en el cuadro que sigue a continuación:

1º.- A los efectos del artículo 10.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos, las pruebas no recuperables en Segunda Convocatoria serán los cuestionarios de autoevaluación y/o trabajos, así como la resolución de prácticas en sus distintas modalidades.

2º.- Para superar la prueba del examen teórico final se exigirá una NOTA MÍNIMA DE CINCO SOBRE DIEZ.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Resolución de prácticas (supuestos prácticos, análisis de sentencias, noticias, documentales, exposiciones orales, informes, etc,...)	20 %	20 %
Cuestionarios de autoevaluación y/o trabajos	20 %	20 %
Examen teórico final	40 %	40 %
Examen práctico final	20 %	20 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

El estudiante que por razones excepcionales no pueda seguir el procedimiento habitual de evaluación continua deberá solicitar por escrito al Decano, acogerse a la evaluación excepcional. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 9 del Reglamento de Evaluación dicho escrito, con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua, deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura.

En caso de ser admitida, la evaluación consistirá en un examen teórico (40%), otro práctico (30%) y un trabajo monográfico sobre la materia (30%), que asegure la adquisición de las competencias de la asignatura. Para superar la prueba del examen teórico final se exigirá una nota mínima de un 5 sobre 10.

En el caso de los alumnos que participen en el Programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma Moodle

Tutoría presencial

Tutoría virtual

13. Calendarios y horarios:

Los aprobados, respectivamente, por la Universidad de Burgos y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Véase página web del Grado de Dirección y Administración de Empresas

14. Idioma en que se imparte:

Español